REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2014-00278-00

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 246 DEL CPACA, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:	DR. RIGOBERTO REYES GÓMEZ
PROCESO:	REVISIÓN DE VALEDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL
DEMANDANTE:	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE ARMENIA
ACTO:	ACUERDO No. 020 DE 23 DE OCTUBRE DE 2014

El escrito de Súplica presentado por el apoderado de la parte demandante contra auto del 11 de diciembre de 2014, memorial visible a folios 212 a 213 del cuaderno principal, se mantendrá en la Secretaría por el término de dos (02) días en traslado a la parte contraria (Art. 246 CPACA). En consecuencia fijo la presente lista hoy, catorce (14) de Enero del año dos mil quince (2015) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 15 y 16 de Enero de 2015.

Inhábiles: ninguno.

Armenia, Quindío 14 de Enero de 2015.

JULIETA TORRES LÓPEZ
OFICIAL MAYOR

NQM